

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.

(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Opinión de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 44



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Accionistas de
AXA Seguros, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

Hemos examinado los balances generales de AXA Seguros, S. A. de C. V. ("la Institución") al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correlativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, éstos están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicables a instituciones de seguros, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Mazars México, S. de R. L. de C. V.

C.P.C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo
Socio

México, D.F.
25 de febrero de 2010

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones (Nota 5)			Reservas técnicas		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 17,765	\$ 17,727	Vida	\$ 10,597	\$ 9,971
Empresas privadas			Accidentes y enfermedades	3,396	2,938
Tasa conocida	4,982	4,807	Daños	8,478	7,817
Renta variable	308	378	Fianzas en vigor	6	10
Extranjeros	1,029	1,040		<u>22,477</u>	<u>20,736</u>
Valuación neta	485	466	De obligaciones contractuales		
Deudores por intereses	206	200	Por siniestros y vencimientos	4,762	5,828
Estimación para castigos	(143)	(6)	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,428	1,115
	<u>24,632</u>	<u>24,612</u>	Por dividendos sobre pólizas	412	346
Préstamos			Fondos de seguros en administración	1,375	1,364
Sobre pólizas	1,411	1,388	Por primas en depósito	343	88
Con garantía	1	2		<u>8,320</u>	<u>8,741</u>
	<u>1,412</u>	<u>1,390</u>	De previsión		
Inmobiliarias (Nota 6)			Riesgos catastróficos	1,912	3,269
Inmuebles	2,062	2,033	Contingencia	8	7
Valuación neta	874	897		<u>1,920</u>	<u>3,276</u>
Depreciación	(445)	(374)		<u>32,717</u>	<u>32,753</u>
	<u>2,491</u>	<u>2,556</u>	Reserva para obligaciones laborales (Nota 11)	656	620
	<u>28,535</u>	<u>28,558</u>	Acreedores		
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 11)	555	574	Agentes y ajustadores	1,103	944
Disponibilidades			Fondos en administración de pérdidas	102	97
Caja y bancos	122	16	Acreedores por responsabilidades de fianzas	26	6
Deudores			Diversos	4,547	4,057
Por primas (Nota 7)	11,559	10,745		<u>5,778</u>	<u>5,104</u>
Agentes y ajustadores	44	40	Reaseguradores y reafianzadores		
Documentos por cobrar	143	94	Instituciones de seguros y fianzas	896	1,165
Préstamos al personal	(5)	(5)	Depósitos retenidos	23	31
Otros	498	440			
Estimación por castigos	(104)	(144)	Otras participaciones	1	2
	<u>12,135</u>	<u>11,175</u>		<u>920</u>	<u>1,198</u>
Reaseguradores y reafianzadores			Otros pasivos		
Instituciones de seguros y fianzas	1,952	1,551	Provisiones para el pago de impuestos	19	14
Depósitos retenidos	9	23	Otras obligaciones	1,722	1,635
Participación reaseguradores por siniestros pendientes (Nota 8)	2,309	2,805	Créditos diferidos	542	514
Participación reaseguradores por riesgos en curso	1,231	1,267		<u>2,283</u>	<u>2,163</u>
Otras participaciones (Nota 8)	124	155	Suma el pasivo	<u>42,354</u>	<u>41,838</u>
Estimación para castigos	(521)	(502)	Capital (Nota 13)		
	<u>5,104</u>	<u>5,299</u>	Capital social pagado		
Otros activos			Capital social	3,604	3,604
Mobiliario y equipo (Nota 6)	245	304	Capital no suscrito	(990)	(990)
Activos adjudicados	20	20	Capital pagado	2,614	2,614
Diversos	2,457	2,319	Reserva legal	1,504	1,504
Gastos amortizables	629	608	Otras reservas	3,746	3,746
Amortización	(402)	(369)		<u>5,250</u>	<u>5,250</u>
	<u>2,949</u>	<u>2,882</u>	Superávit por valuación de inversiones	241	276
			Subsidiarias	777	821
			Resultado de ejercicios anteriores	(2,254)	(1,756)
			Utilidad (pérdida) del ejercicio	418	(539)
				<u>(818)</u>	<u>(1,198)</u>
			Suma del capital	<u>7,046</u>	<u>6,666</u>
Suma del activo	\$ <u>49,400</u>	\$ <u>48,504</u>	Suma del pasivo y capital	\$ <u>49,400</u>	\$ <u>48,504</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Primas		
Emitidas	\$ 25,249	\$ 23,212
Cedidas	(3,086)	(3,269)
De retención	22,163	19,943
Incremento (Decremento) neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(2,100)	(2,796)
Primas de retención devengadas	20,063	17,147
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	2,574	2,476
Compensaciones adicionales a agentes (Nota 12)	759	525
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	1
Comisiones por reaseguro cedido	(354)	(267)
Cobertura de exceso de pérdida	554	533
Otros (Nota 16)	2,620	2,254
	6,154	5,522
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (Nota 8)		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	15,287	13,192
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(257)	(120)
	15,030	13,072
Utilidad (Pérdida) técnica	(1,121)	(1,447)
Incremento (Decremento) neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	1,345	413
Resultado de operaciones análogas y conexas	76	147
Utilidad (Pérdida) bruta	300	(887)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos (Nota 17)	1,672	2,466
Remuneraciones y prestaciones al personal	48	35
Depreciaciones y amortizaciones	168	179
	1,888	2,680
Utilidad (Pérdida) de operación	(1,588)	(3,567)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	1,555	1,455
Por venta de inversiones	22	192
Por valuación de inversiones	26	37
Por recargos sobre primas	311	284
Otros	(39)	(38)
Resultado cambiario	(77)	509
	1,798	2,439
Utilidad (Pérdida) antes de I.S.R. y Participación en el Resultado de Subsidiarias	210	(1,128)
Provisión para el pago de impuesto sobre la renta (Nota 14)	116	331
Participación en el resultado de subsidiarias (Nota 5)	92	258
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ 418	\$ (539)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. de C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en otras cuentas de capital contable	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable Resultado por tenencias de activos no monetarios	Efecto monetario acumulado	Superávit o déficit por valuación De inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,427	\$ 8,276	\$ (2,076)	\$ 729	\$ 2,338	\$(1,561)	\$ (2,225)	\$ -	\$ 7,908
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital de acuerdo a acta de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2008	3,098	(3,098)							-
Constitución de reservas		72		(72)					-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			657	(657)					-
Reducción de capital de acuerdo a acta de asamblea general de accionistas celebrada el 6 de mayo de 2008	(2,911)								(2,911)
Otros			(2,225)		(1,561)	1,561	2,225		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio				(870)					(870)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					44			280	324
Otros (impuestos diferidos)			1,888	331				(4)	2,215
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 2,614	\$ 5,250	\$ (1,756)	\$ (539)	\$ 821	\$ -	\$ -	\$ 276	\$ 6,666
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(498)	539	(41)				
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio				302					302
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					(3)			(35)	(38)
Otros (impuestos diferidos)				116					116
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 2,614	\$ 5,250	\$ (2,254)	\$ 418	\$ 777	\$ -	\$ -	\$ 241	\$ 7,046

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Operación		
Utilidad (Pérdida) neta	\$ 418	\$ (539)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	176	188
	<u>594</u>	<u>(351)</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	1,741	5,272
De obligaciones contractuales	(421)	187
De previsión	(1,357)	(384)
Reaseguradores y reafianzadores	(278)	437
Reserva para obligaciones laborales	36	52
Acreedores	674	1,060
Otros pasivos	120	361
Activos		
Deudores	(959)	(2,027)
Reaseguradores y reafianzadores	195	(1,048)
Otros activos	(242)	(1,894)
Inversiones para obligaciones laborales	19	(3)
Recursos generados por la operación	<u>122</u>	<u>1,662</u>
Financiamiento		
Capital:		
(Reducciones) aportaciones de capital	56	(1,034)
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	<u>56</u>	<u>(1,034)</u>
Inversión		
Disponibilidad	(107)	(4)
Valores y operaciones con productos derivados	(20)	(907)
Préstamos	(22)	283
Inmuebles	(29)	-
Recursos utilizados en las actividades de inversión	<u>(178)</u>	<u>(628)</u>
Inversiones y disponibilidades al principio del periodo	28,051	27,423
Inversiones y disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 28,229</u>	<u>\$ 28,051</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y DE 2008

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos,
excepto tipos de cambio, moneda
extranjera y valor nominal de las acciones

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

a. Entidad

AXA Seguros, S. A. de C. V., (Institución) es subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A. (AXA Med), sociedad de nacionalidad española y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

La institución y su tenedora pertenecen al grupo francés AXA, S. A., grupo internacional de servicios financieros dedicado básicamente a la protección financiera y que opera principalmente en Europa, América del Norte y Asia Pacífico.

b. Objeto social

El objeto social de la institución es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley.

La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por lo que los servicios de personal que requiere para llevar a cabo sus operaciones, le son proporcionados por tres compañías relacionadas, por lo tanto, no tiene obligaciones laborales en forma directa, excepto por las obligaciones laborales de sus empleados y funcionarios jubilados; sin embargo, derivado de la relación contractual con estas partes relacionadas, todos los costos relacionados con el personal que preste sus servicios a la Institución, incluyendo las obligaciones laborales son transferidas a la Institución. Nota 11.

La Institución tiene inversiones en compañías subsidiarias como sigue (Véanse notas 5 y 10):

Compañía	Porcentaje de Participación.
AXA Fianzas	99.9999975 %
AXA Salud	99.9999933%
SILCSA	99.9999990%
ICASA	50.0000000%
PROFASA	99.0000000%

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

i) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de 2009 y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el día 23 de febrero de 2010; asimismo, fueron autorizados por el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Estrategia, Guillaume Lejeune, para su publicación el 25 de febrero de 2010.

La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de febrero de 2010, expresaron que, en su opinión el saldo de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2009 que se muestran en el balance general es apropiado. El informe relativo a 2008 expresó la misma opinión respecto de las reservas técnicas de ese año.

ii) Diferencias con las Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y se presentan conforme a las bases contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren, en algunos aspectos, de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, principalmente por lo mencionado a continuación:

- a. No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con esto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados Básicos”, referentes a los de entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar

la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.

- b. No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; y B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”.
- c. No se reconocen los efectos del deterioro que pudieran tener los activos de larga duración de acuerdo con la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- d. Las primas en la operación de vida de grupo y colectivo se reconocen en resultados de acuerdo a la emisión de los recibos al cobro en lugar de tomar las primas conforme se devengan. Por los seguros con inversión, la parte correspondiente a la inversión se registra en el estado de resultados, en lugar de registrarse como un pasivo.
- e. El costo neto de adquisición de los seguros de vida se aplica en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se emite la póliza.
- f. Los derechos de póliza y recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no conforme se devenguen.
- g. Los requisitos para que un arrendamiento sea clasificado como capitalizable, son distintos a los establecidos en el boletín D-5 “Arrendamientos”, según las reglas de la Comisión basta con la existencia de una opción de compra para que se considere el arrendamiento como capitalizable.
- h. Las NIF requieren que los activos adjudicados se registren y valúen a valor de mercado en la fecha en que se recibe el bien reconociendo una utilidad o pérdida por la diferencia resultante contra el valor adjudicado.
- i. La determinación de la Reserva de Riesgos en Curso en la operación de daños correspondiente al reaseguro tomado se calcula con la aplicación de los factores establecidos por la Comisión y no en función de lo devengado.
- j. En el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos pero no Reportados no son considerados los salvamentos pendientes de realizar sobre los siniestros ocurridos y no reportados y los gastos de ajuste no asignados al siniestro.
- k. La reserva para riesgos catastróficos no reúne los requisitos para ser considerada como un pasivo de acuerdo con las definiciones establecidas en las NIF, por lo que sus saldos formarían parte de los resultados acumulados

- l. En parte, los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se paguen.
- m. Las recuperaciones por salvamentos correspondientes a los siniestros se registran como un ingreso al valor neto de realización del activo determinado por la Institución, en la fecha en que los salvamentos son conocidos.
- n. Los ingresos y costos provenientes de las operaciones por la administración de pérdidas se registran en los resultados de la Institución, en lugar de ser reconocidos a través de cuentas de orden.

iii) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10) y la circular S-23.1 emitida por la Comisión el 24 de abril de 2008 y publicada el 29 de mayo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en millones de pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Conforme a la normatividad integrada durante 2008 se reclasificaron a los resultados de ejercicios anteriores, el monto de algunos conceptos que se identificaron como realizadas, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	<u>3.57%</u>	<u>6.53%</u>
Acumulada en los últimos tres años	<u>14.48%</u>	<u>14.34%</u>

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos utilizados por la administración, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados en los estados financieros y la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y suposiciones consideradas.

- a. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: a) títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para su venta y, b) en títulos de capital para financiar la operación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Nota 5.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan al valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valuarán al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.
- iii. Disponibles para su venta - Las inversiones en títulos de deuda se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. La inversión original de títulos de deuda no cotizados se valuará a su valor razonable, de acuerdo a determinaciones técnicas del valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título, y se consideran como realizados, en el estado de resultados.

Títulos de capital

- iv. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.
- v. Disponibles para su venta - Las acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto, se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se registran en capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo dicha utilidad.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

- b. Las inversiones en compañías subsidiarias se valúan bajo el método de participación el cual consiste en ajustar el valor de aportación de las acciones por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de dichas subsidiarias, realizados con posterioridad. La participación de la Institución en el resultado de estas compañías se presenta en un renglón específico del estado de resultados.
- c. El efectivo y las disponibilidades se registran a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio.
- d. Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato

de seguros pueden realizarse retiros parciales de la reserva sin que el monto exceda el valor del préstamo máximo garantizado (rescate). Los intereses son cobrados en forma anticipada deduciéndolos del valor de rescate.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de la reserva matemática, a la tasa de interés capitalizable al aniversario de la póliza; en caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, sólo la disposición del efectivo se disminuye de dicho fondo.

- e. Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión, la diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el Balance General dentro del activo. Nota 6.

La depreciación se calcula en línea recta, en función de la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

El último avalúo practicado a los inmuebles fue en noviembre de 2008.

- f. El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:
 - i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico modificado. Nota 6

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando, al costo histórico modificado del mobiliario y equipo.

La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

- g. Las Reservas Técnicas de Riesgos en Curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y de inflación.

La Reserva de Riesgos en Curso se sustenta en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de la reserva de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

- h. La Reserva de Riesgos en Curso para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución y el valor presente de las obligaciones del asegurado. Las obligaciones de la Institución son los pagos esperados futuros por supervivencia o mortalidad, mientras que las obligaciones del asegurado son los pagos de primas futuras basadas en la hipótesis de supervivencia.

Conforme a las circulares S-10.1.7 y S-10.1.7.1 emitidas por la Comisión, el método de reserva de riesgos para los seguros de vida individual tradicionales consiste en el monto máximo entre la reserva mínima, establecida por la Comisión, y el valor de rescate. La reserva de riesgos en curso no deberá ser menor a la reserva suficiente calculada por la Institución (Nota técnica con número de oficio 06-367-III-3.1/10281). Aunado a esta reserva se constituye una provisión para gastos de administración. Las tablas de mortalidad y morbilidad fueron calculadas con la experiencia de la Institución así como la tasa de interés del portafolio de la Institución para el cálculo de reserva suficiente.

- i. La Reserva de Riesgos en Curso para los seguros de accidentes y enfermedades y daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para el pago de beneficios y reclamaciones de los asegurados por lo cual, su principal objeto es para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

La reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica se calcula con el 100% de la prima de riesgos en vigor y registra los efectos tanto del seguro directo como del reaseguro cedido.

- j. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con estimaciones en las operaciones de accidentes y enfermedades y daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y el diferencial se carga dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

Por su naturaleza esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores sobre los siniestros ocurridos y que se tienen que liquidar en el futuro. Esta reserva incluye otros gastos ligados al siniestro, como son los de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son liquidados y reportados por las compañías cedentes.

- k. La Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren, independientemente de cuando se conocen.

- l. La Reserva para Siniestros Pendientes de Valuación se constituye con la finalidad de reconocer las obligaciones pendientes de cumplir por aquellos siniestros en los cuales el asegurado no comunicó valuación alguna, así como por los siniestros en los que la valuación no sea definitiva, de acuerdo con la experiencia de pago de la Institución. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia, relativa a estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la Comisión y aprobada por ésta.

- m. La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados.

La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en dos conceptos: dividendos por experiencia favorable en siniestralidad ó dividendos financieros.

- n. Los fondos de seguros en administración, representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que opera la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

- o. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola y de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico, para su liberación se exigen determinados requisitos establecidos por la Comisión y que básicamente consisten en la aparición en el año de la liberación de un incremento de la siniestralidad de naturaleza catastrófica.

- p. Las operaciones de administración de pérdidas se registran reconociendo el pasivo por los fondos recibidos para su administración y el activo por el derecho de cobro generado por esta operación. En el resultado del ejercicio se reconoce como ingreso el margen obtenido. Nota 9.
- q. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran contablemente bajo la mejor estimación por la Administración.
- r. A partir del 1 de enero de 2008 la Institución registró el Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la administración indican que esencialmente se pagará ISR en el futuro. Nota 14.

Asimismo, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará Impuesto Sobre la Renta en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

El impuesto causado se deriva del reconocimiento en el periodo actual, para efectos fiscales, de las operaciones de la Institución.

- s. La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por lo que, no tiene obligaciones laborales en forma directa, excepto por las obligaciones laborales de sus empleados y funcionarios jubilados; sin embargo, derivado de la relación contractual con estas partes relacionadas, todos

los costos relacionados con las obligaciones laborales en favor del personal que preste sus servicios a la Institución, son transferidos a la misma cuando son exigibles. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el pasivo laboral determinado por actuarios independientes asciende a \$68 y \$49, respectivamente, el cual sería traspasado a la Institución en su mayor parte

Por lo anterior, la valuación de la reserva para obligaciones laborales se efectúa únicamente por el concepto de pensiones para el personal jubilado.

La Institución no tiene directamente asumidas obligaciones laborales relativas a primas de antigüedad, indemnizaciones para el despido, así como participación de los trabajadores en las utilidades, derivado de lo anterior la Institución reconoce los pasivos por obligaciones laborales como una provisión a favor de sus compañías afiliadas.

- t. El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Nota 13.
- u. El resultado integral lo componen, la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, más los efectos por actualización a través de avalúos de los inmuebles, por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y de 2008 se expresan en millones de pesos históricos modificados.
- v. Los ingresos por primas de la operación de vida se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Excepto por los adeudos derivados de licitaciones, riesgos corridos, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina, el ingreso por primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley, liberando la reserva para riesgos en curso. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Por los seguros de accidentes y enfermedades y daños se difieren parcialmente las comisiones a agentes a través de la determinación de la reserva de riesgos en curso.

La estimación para cuentas de difícil recuperación del Deudor por Prima representa una porción del efecto en resultados de no haber cancelado las primas por cobrar a más de 45 días. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación relativas a las primas por cobrar por \$27 y \$39, respectivamente.

De acuerdo a la política establecida por la Institución para la determinación de cuentas de cobro dudoso de reaseguro, en el momento que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; así como cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación en el reclamo de los reaseguradores, se constituirá la estimación correspondiente, con autorización del Comité de Riesgos de Seguros de la Institución.

- w. La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada teniendo contratadas coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, los cuales cubren incendio, transportes, responsabilidad civil, diversos y automóviles para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, excepto para incendio cuyo periodo de vigencia inició el 1 de julio de 2009, finalizando el 31 de diciembre de 2010.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución correspondiente al reaseguro cedido no se determina hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio posterior al que vencen dichos contratos.

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma trimestral. Esta situación es una práctica común de mercado y ocasiona el retraso de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc. registrados contablemente por la Institución por reaseguro tomado.

- x. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación y al cierre de cada mes se valúan al tipo de cambio del primer día del mes que corresponda en que se realiza la operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de

cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Nota 4.

- y. Las comisiones contingentes representan compensaciones a personas físicas o morales que participan en la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Nota 12.
- z. La Institución actúa como fiduciaria en el caso de fideicomisos de administración en que se afectan recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguros que se celebran y con la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se registran en cuentas de orden.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y VALORES DENOMINADOS EN UDIS

A continuación se muestran las posiciones en moneda extranjera y UDIS:

	Millones de Dólares		Millones de UDIS	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo	\$ 942	\$ 955	\$ 468	223
Pasivo	803	870	189	179
Posición larga	\$ <u>139</u>	\$ <u>85</u>	\$ <u>279</u>	\$ <u>44</u>

El tipo de cambio para operaciones en dólar estadounidenses al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 fue de \$13.0659 y de \$13.8325, y para operaciones en Unidades de Inversión (UDIs) fue de \$ 4.340166 y de \$ 4.184316 respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 la Institución obtuvo una utilidad cambiaria por \$77, y una pérdida de \$509 en 2008.

NOTA 5 – INVERSIONES

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

2009					
	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Disponibles para la venta	Inversiones permanentes en acciones	Total 2009
Valores gubernamentales	\$ 6,925	\$ 3,729	\$ 7,111	-	\$ 17,765
Valores empresas privadas					
Tasa conocida	3,249	144	1,589	-	4,982
Renta variable	-	75	-	\$ 233	308
Valores extranjeros	456	234	339	-	1,029
Valuación Neta	(16)	35	(40)	506	485
Deudores por intereses	148	7	51	-	206
Castigos	(137)	-	-	(6)	(143)
Total	\$ 10,625	\$ 4,224	\$ 9,050	\$ 733	\$ 24,632
Valor de mercado (1)	<u>\$ 10,838</u>	<u>\$ 4,224</u>	<u>\$ 9,050</u>	<u>\$ 733</u>	<u>\$ 24,845</u>
2008					
	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Disponibles para la venta	Inversiones permanentes en acciones	Total 2008
Valores gubernamentales	\$ 6,059	\$ 6,605	\$ 5,063	-	\$ 17,727
Valores empresas privadas					
Tasa conocida	3,763	106	937	-	4,807
Renta variable	-	144	-	233	378
Valores extranjeros	456	245	339	-	1,040
Valuación Neta	(74)	29	67	443	466
Deudores por intereses	139	5	55	-	200
Castigos	-	-	-	(6)	(6)
Total	\$ 10,344	\$ 7,135	\$ 6,461	\$ 671	\$ 24,612
Valor de mercado (1)	<u>\$ 10,116</u>	<u>\$ 7,135</u>	<u>\$ 6,461</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 24,383</u>

(1) Esta información se muestra solamente como referencia para mostrar la diferencia con los valores de mercado; tratándose de inversiones permanentes en acciones y otras empresas no cotizadas en bolsa, se considera su valor contable.

b) Inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 las inversiones en acciones se integran como se muestra a continuación:

Tipo	<u>Inversión</u>		<u>Participación en los resultados</u>	
	2009	2008	2009	2008
<i>Subsidiarias</i>				
AXA Fianzas	\$ 373	\$ 336	\$ 78	\$ 45
SILCSA	210	197	4	19
AXA Salud	99	92	8	18
ICASA	4	4	-	-
Proyectos y Servicios de Fuerza en Venta	2	2	2	1
Total Subsidiarias	<u>688</u>	<u>631</u>	<u>92</u>	<u>83</u>
Otras acciones no cotizadas	45	40	-	175
Total	<u>\$ 733</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 258</u>

c) Régimen de inversiones

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión de \$5,006 y \$4,901, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución consideró el incremento por la valuación de inmuebles, para la determinación de la cobertura de reservas técnicas, utilizando \$276 y \$275, respectivamente.

d) Vencimiento de las inversiones de renta fija

En la siguiente página se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, de acuerdo a su clasificación:

Para conservar al vencimiento

2009			
<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 390	\$ -	\$ 390
Plazo de uno a cinco años	1,563	(27)	1,536
Plazo de cinco a diez años	2,479	14	2,493
Plazo de diez a veinte años	1,379	(5)	1,374
Plazo mayor de veinte años	4,820	1	4,821
Subtotal	\$ <u>10,631</u>	\$ <u>(17)</u>	\$ <u>10,614</u>
Castigos			(137)
Deudor por intereses			148
Total			\$ <u><u>10,625</u></u>

2008			
<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 1,548	\$ (51)	\$ 1,496
Plazo de uno a cinco años	1,902	(17)	1,885
Plazo de cinco a diez años	2,535	-	2,536
Plazo de diez a veinte años	1,303	(5)	1,299
Plazo mayor de veinte años	2,990	(1)	2,989
Subtotal	\$ <u>10,279</u>	\$ <u>(74)</u>	\$ <u>10,205</u>
Deudor por intereses			139
Total			\$ <u><u>10,344</u></u>

Para financiar la operación

2009			
<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 3,565	\$ 27	\$ 3,592
Plazo de uno a cinco años	400	17	417
Plazo de cinco a diez años	201	(10)	191
Plazo de diez a veinte años	16	1	17
Subtotal	\$ <u>4,182</u>	\$ <u>35</u>	\$ <u>4,217</u>
Deudor por intereses			7
Subtotal			\$ <u>4,224</u>
Inversiones renta variable			-
Total			\$ <u><u>4,224</u></u>

2008			
<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 6,561	\$ 17	\$ 6,578
Plazo de uno a cinco años	330	12	342
Plazo de cinco a diez años	148	(3)	145
Plazo de diez a veinte años	62	3	65
Subtotal	\$ <u>7,101</u>	\$ <u>29</u>	\$ <u>7,130</u>
Deudor por intereses			5
Subtotal			\$ <u>7,135</u>
Inversiones renta variable			-
Total			\$ <u><u>7,135</u></u>

Disponibles para la venta

2009			
<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 2,212	\$ (33)	\$ 2,179
Plazo de uno a cinco años	2,921	23	2,944
Plazo de cinco a diez años	3,011	(7)	3,004
Plazo de diez a veinte años	222	(6)	216
Plazo mayor de veinte años	673	(17)	656
Subtotal	\$ <u>9,039</u>	\$ <u>(40)</u>	\$ <u>8,999</u>
Deudor por intereses			51
Subtotal			\$ <u>9,050</u>
Inversiones renta variable			733
Total			\$ <u><u>9,783</u></u>

2008			
Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ 2,895	\$ 81	\$ 2,97
Plazo de uno a cinco años	1,320	(17)	1,303
Plazo de cinco a diez años	1,393	8	1,401
Plazo de diez a veinte años	58	(3)	55
Plazo mayor de veinte años	673	(2)	671
Subtotal	<u>\$ 6,339</u>	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 6,405</u>
Deudor por intereses			<u>55</u>
Subtotal			\$ 6,461
Inversiones renta variable			<u>677</u>
Total			<u><u>\$ 7,137</u></u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

e) Venta de valores

Durante los ejercicios de 2009 y de 2008, se efectuaron ventas de valores clasificados como para financiar la operación y para conservar al vencimiento, antes de la fecha de redención de éstos últimos, generando una utilidad de \$34 y \$26, respectivamente.

f) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por una calificadora de valores reconocida (Standard & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como se observa en la siguiente tabla:

<u>Tipo</u>	<u>Calificación</u>		Porcentaje de participación en la cartera en			
			2009		2008	
Gobierno	Sin riesgo		72.27%	Sin riesgo		72.66%
Deuda Publica	mxAAA	Sobresaliente	0.45%	mxAAA	Sobresaliente	3.14%
	mxA-1+	Sobresaliente	0.63%			
	AAA(mex)	Sobresaliente	2.52%			
Bancario	BBB+	Alto	4.82%	BBB+	Alto	4.38%
	A-	Sobresaliente	0.12%	A+	Sobresaliente	0.08%
	A	Sobresaliente	2.54%	A	Sobresaliente	3.60%
	AA	Sobresaliente	0.81%	AA	Sobresaliente	0.94%
	AAA	Sobresaliente	0.22%	AAA	Sobresaliente	0.21%
	mxAAA	Sobresaliente	0.64%	mxAAA	Sobresaliente	0.63%
	AAA(mex)	Sobresaliente	0.02%	AAA(mex)	Sobresaliente	0.02%
	BBB+	Alto	1.94%	BBB+	Alto	1.39%
	mxAA+	Alto	0.09%	mxAA+	Alto	0.08%
Privado	BBB-	Bueno	0.00%	BBB-	Bueno	0.44%
	mxAAA	Sobresaliente	2.24%	mxAAA	Sobresaliente	2.65%
	mxA-1+	Sobresaliente	0.48%			
	mxAA	Alto	0.57%	mxAA	Alto	0.37%
	mxAA-	Alto	0.23%			
	BBB+	Alto	2.29%	BBB+	Alto	2.63%
	BBB	Alto	0.22%			
	A+(mex)	Bueno	0.00%	A+(mex)	Bueno	0.05%
	mxA+	Bueno	0.47%	mxA	Bueno	0.21%
	BBB-	Bueno	0.00%	BBB-	Bueno	0.81%
	B-	Aceptable	0.76%	B	Aceptable	1.02%
	B	Aceptable	0.91%			
	mxB+	Bajo	0.00%	mxB+	Bajo	0.39%
Sociedades de Inversión	mxCCC	Bajo	0.92%	mxCCC	Bajo	0.41%
	Aa.mx/MR3		0.00%			
Valores Extranjeros	Aa.mx/MR3		0.00%			
	N/A	N/A	0.48%			
				Aa.mx/MR3		0.22%
Acciones				N/A	N/A	0.51%
Gobierno	N/A	N/A	3.36%	N/A	N/A	3.15%
Deuda Publica			100.00%		Sobresaliente	100.00%

NOTA 6 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

a) Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 este rubro se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	\$ 611	\$ 641
Construcciones	888	853
Instalaciones especiales	121	120
Depreciación acumulada	(202)	(185)
Inmuebles neto	<u>\$ 1,418</u>	<u>\$ 1,429</u>

En diciembre de 2009 la Institución realizó la venta del inmueble denominado “Pedro Moreno” generando una utilidad en venta de inmuebles por \$2.

En diciembre de 2005, la Institución celebró un contrato de arrendamiento de inmuebles que eran de su propiedad y de sus subsidiarias, los cuales fueron previamente vendidos al arrendador. Con fecha 26 de enero de 2006 se solicitó opinión a la Comisión sobre el tratamiento contable de esta transacción, el 5 de marzo de 2007 la opinión de la Comisión, menciona que la institución deberá considerar dicha operación como arrendamiento financiero, los saldos al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 están integrados como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terreno	\$ 1,079	\$ 1,079
Construcciones	238	238
Depreciación acumulada	(244)	(190)
	<u>\$ 1,073</u>	<u>\$ 1,127</u>

En la siguiente página se muestran los inmuebles con arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2009:

	Moneda # 64	Moneda # 89	Insurgentes #3900	Torre #3325	Total
Renta mensual	\$ 2.4	\$ 0.3	\$ 0.1	\$ 3.0	\$ 5.8
Tasa de interés	0.32%	0.32%	0.32%	0.41%	
Plazo en meses	120	120	120	168	
Plazo en años	10	10	10	14	
Valor presente de los flujos futuros	236.4	28.0	7.6	368.7	640.7
Valor opcional de compra	269.2	30.8	8.6	335.1	643.7
Valor total	<u>\$ 505.6</u>	<u>\$ 58.8</u>	<u>\$ 16.2</u>	<u>\$ 703.8</u>	<u>\$ 1,284.4</u>
Valor de rentas del contrato	\$ 284.6	\$ 32.5	\$ 9.1	\$ 510.2	\$ 836.4
Total de intereses sobre arrendamiento	48.1	4.6	1.5	141.5	195.7
% con relación al total de inmuebles	20%	2%	1%	28%	50%
Depreciación	23.6	0.8	2.8	26.3	53.5
Intereses	4.8	0.2	0.5	10.1	15.6
Afectación en resultados del año	<u>\$ 28.4</u>	<u>\$ 1.0</u>	<u>\$ 3.3</u>	<u>\$ 36.4</u>	<u>\$ 69.1</u>
Depreciación Acumulada	<u>95</u>	<u>11</u>	<u>3</u>	<u>134</u>	<u>243</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre	<u>423</u>	<u>48</u>	<u>14</u>	<u>588</u>	<u>1,073</u>

b) Activo Fijo

El activo fijo se encuentra integrado por equipo de cómputo, equipo de transporte y mobiliario y equipo, como sigue:

	2009			2008		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Equipo de:						
Oficina	\$121	\$93	\$28	\$200	\$136	\$64
Cómputo	132	39	93	90	27	63
Transporte	147	35	112	104	29	75
Diversos	106	94	12	170	140	30
Arrendamiento Financiero	-	-	-	82	10	72
Total	<u>\$506</u>	<u>\$261</u>	<u>\$245</u>	<u>\$646</u>	<u>\$342</u>	<u>\$304</u>

La depreciación se determina por el método de línea recta aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	20%

NOTA 7 – DEUDOR POR PRIMAS

a) Antigüedad de saldos

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la clasificación del deudor por prima con base en la antigüedad de los saldos se integra como sigue:

<u>Línea</u>	<u>Antigüedad</u>		<u>Total 2009</u>
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	
Personales y corporativo	\$ 8,956	\$ 538	\$ 9,494
Gobierno	563	-	563
Descuento por nómina	1,265	237	1,502
Total	\$ <u>10,784</u>	\$ <u>775</u>	\$ <u>11,559</u>

<u>Línea</u>	<u>Antigüedad</u>		<u>Total 2008</u>
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	
Personales y corporativo	\$ 7,911	\$ 419	\$ 8,330
Gobierno	926	-	926
Descuento por nómina	1,263	226	1,489
Total	\$ <u>10,100</u>	\$ <u>645</u>	\$ <u>10,745</u>

Dentro del saldo del deudor por prima la Institución tiene registrados deudores con una antigüedad mayor a 45 días. La Institución con base en el análisis de cada deudor ha considerado no cancelar dichos importes, debido a que algunos forman parte de dependencias y entidades a cargo de la Administración Pública Federal, pólizas con promesa de pago, otros tienen contratos facultativos de reaseguro y como deudores de acreditada solvencia.

La decisión de la administración de no considerar al saldo del deudor por prima a cargo de dependencias de la Administración Pública Federal obedece a que, al momento de que la Institución tiene el fallo de la licitación pública, se considera garantizado el cobro de la misma.

El sector asegurador ha seguido la práctica de mercado de cancelar las pólizas a los 45 días y no como establece la circular S-17.2 “Procedimiento obligatorio para la cancelación del deudor por prima” publicado en el DOF el 17 de abril de 2007, esto derivado de los acuerdos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y la Comisión.

NOTA 8 – REASEGURADORES

a) Recuperación de siniestralidad por reaseguro cedido

El importe de las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro ascendió a \$1,922 y \$1,720 en 2009 y 2008, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el estado de resultados dentro del costo neto de siniestralidad, como se muestra en la página siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Seguro directo</u>	<u>Reaseguro cedido</u>	<u>Costo neto 2009</u>
Reserva dividendos y bonificaciones	\$ 313	-	\$ 313
Siniestros	13,974	\$ 1,864	12,110
Beneficios adicionales	428	-	428
Rescates	881	-	881
Gastos de ajuste	1,356	58	1,298
Otros		-	-
Total	<u>\$ 16,952</u>	<u>\$ 1,922</u>	<u>\$ 15,030</u>

<u>Concepto</u>	<u>Seguro directo</u>	<u>Reaseguro cedido</u>	<u>Costo neto 2008</u>
Reserva dividendos y bonificaciones	\$ 262	-	\$ 262
Siniestros	12,441	\$ 1,658	10,783
Beneficios adicionales	330	1	329
Rescates	653	-	653
Gastos de ajuste	1,077	61	1,016
Otros	29	-	29
Total	<u>\$ 14,792</u>	<u>\$ 1,720</u>	<u>\$ 13,072</u>

b) Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes.

El monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros y tipo de contrato, se integra como sigue:

<u>Año del siniestro</u>	<u>Contratos</u>			
	<u>Proporcionales</u>		<u>No proporcionales</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
2009	\$ 629	\$ -	\$ 42	\$ -
2008	312	603	9	30
2007	163	278	39	81
2006	125	210	-	4
2005 y anteriores	814	1,524	26	40
Subtotal	\$ 2,043	2,615	116	155
Otros (OPNR)	266	190	8	-
Total	\$ 2,309	\$ 2,805	\$ 124	\$ 155

c) Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores por \$521 y \$502, respectivamente.

NOTA 9 – ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS

Para la operación de administración de pérdidas, se establecen contratos a partir de los cuales el contratante realiza aportaciones para generar un fondo que es administrado por la Institución, con la finalidad de que ésta gestione, controle y pague los siniestros reportados por el contratante.

De esta manera, la institución no asume los riesgos del contratante, sino que otorga un servicio a través de su estructura administrativa y red de servicios.

Durante los ejercicios de 2009 y 2008, la Institución realizó operaciones de administración de pérdidas que ascendieron a \$151 y \$103, respectivamente, que representan los siniestros pagados a nombre de terceros, bajo los contratos de administración de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución tiene saldos con los contratantes por \$152 y \$150, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2009 y 2008, la Institución tuvo ingresos netos por los negocios contratados bajo el esquema de administración de pérdidas por (\$4) y \$8, respectivamente. Estos ingresos se registran dentro del rubro de resultado de operaciones análogas y conexas en el estado de resultados.

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Acuerdo de venta de la Institución

El 22 de julio de 2008, ING Group N.V. y AXA Mediterranean Holding, S.A., alcanzaron un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de la Institución.

b) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar		
Servicios		
CASCA	\$ 211	\$ 179
AREHCSA	309	139
Fuerza en Ventas	3	4
Universidad	2	-
Reafianzamiento	19	-
ACS (Reaseguro)	\$ 142	328
AXA Fianzas Primas	\$ 21	\$ 70
AXA Francia	\$ 7	\$ -
Cuentas por cobrar		
Honorarios		
AXA Salud	\$ 11	\$ -
Reafianzamiento	\$ -	\$ 9

c) Descripción de las operaciones principales

La Institución tiene operaciones principalmente con Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S. A. de C. V. (“CASCA”), Administradora de Recursos Humanos y Corporativos, S. A. de C. V. (“AREHCSA”), Proyectos y Servicios de Fuerzas en Ventas, S. A. de C. V. (“Fuerza en Ventas”), Promotora y Administradora de Fuerza Azul, S.A. de C.V. (“PROFASA”) y Axa Corporate Solutions (en lo sucesivo “ACS”). A continuación se describen las operaciones más importantes con dichas compañías:

- CASCA, AREHCSA, PROFASA y Fuerza en Ventas prestan a la Institución servicios administrativos consistentes en proveer recursos humanos y el personal necesario para la realización de las actividades de la Institución.
- ACS, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales de los cuales el más significativo es el contrato “Cuota Parte” por medio del cual la Institución transfiere a ésta, el 90% del riesgo de la cartera de Terremoto, Erupción Volcánica y Fenómenos Hidro-Meteorológicos entre otros riesgos catastróficos.

d) Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y de 2008, incluye las operaciones mas significativas realizadas con las partes relacionadas:

<u>Concepto</u>	Ingresos (gastos)	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios		
CASCA (Honorarios)	\$ (570)	(522)
AREHCSA (Honorarios)	(1,653)	(1,337)
Fuerza en Ventas (Honorarios)	(78)	(62)
Universidad (Honorarios)	(13)	(65)
Profasa (Honorarios)	(1)	-
AXA Fianzas (Servicios)	48	52
AXA Salud (Servicios)	34	28
AXA Salud (Honorarios)	25	21
Total Servicios	\$ <u>(2,208)</u>	\$ <u>(1,885)</u>
AXA Francia	\$ (41)	\$ -
Rentas	1	1
Primas de seguros y fianzas	(11)	(1)
Asistencia Legal	(122)	(62)
Reafianzamiento:		
Primas	(1)	(2)
Comisiones	-	1
Reaseguro		
Primas	(1,378)	(782)
Comisiones	147	104

e) Cobro de dividendos

Con fecha 18 de diciembre de 2009 mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas, AXA Fianzas, S. A. decretó un pago de dividendos por la cantidad de \$31, los cuales fueron pagados por la compañía subsidiaria mediante la dación en pago de un inmueble ubicado en la ciudad de Monterrey, N.L.

f) Reembolsos de capital

Con fecha 6 de mayo de 2008, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, Seguros ING, S. A. de C. V. vendió a Conglomerado de Valores, S. A. de C. V. el 100% de sus acciones de las que era titular de sus subsidiarias:

- ING Pensiones, S. A. de C. V.
- ING Hipotecaria, S. A. de C. V.
- ING Arrendadora, S. A. de C. V.

El importe de la transacción ascendió a \$2,715, generando una ganancia de \$161 la cual se registró en el rubro de otros (gastos) ingresos en el estado de resultados de ese año. Debido a su poca importancia tomando en cuenta a los estados financieros en su conjunto, no se presentó como una operación discontinuada.

El 29 de octubre de 2009, AXA Seguros, S. A. de C. V. (accionista mayoritaria) alcanzó un acuerdo con Afianzadora SOFIMEX, S. A. para vender la totalidad de su participación en la Institución denominada AXA Fianzas, S. A.

Esta operación se encuentra sujeta a la autorización de varias autoridades regulatorias y esta previsto que concluya en el transcurso de 2010.

Con fecha 25 de julio de 2008 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó la sustitución de los títulos de acciones emitidos por la sociedad, con anterioridad a dicha fecha, de los cuales eran propietarios ING Insurance International, BV y Conglomerado de Valores S. A. de C. V., para lo cual se ordenó al consejo de administración: (i) La cancelación de dichos títulos de acciones, y (ii) La emisión de nuevos títulos de acciones de la sociedad en favor de AXA Mediterranean Holding, S. A.

NOTA 11 – BENEFICIOS A EX EMPLEADOS

La Institución no tiene empleados y al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 tiene únicamente obligaciones con sus empleados jubilados, las obligaciones derivadas del personal que presta sus servicios a la Institución en las compañías subsidiarias se encuentran registradas como cuenta por pagar con dichas compañías subsidiarias. Nota 3.s.

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos de la valuación actuarial de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2009 y de 2008:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$ (519)	\$ (529)
Activos del plan	546	564
Posición financiera del Plan	27	35
Obligación Transitoria Pendiente de Amortizar Servicios Anteriores y Modificaciones al Plan (Pérdidas) y Ganancias Actuariales (Pasivo) / Activo Neto Proyectado	37	50
Costo neto del periodo:	64	85
Costo Laboral	-	-
Costo Financiero	40	41
Rendimiento de los Activos	40	14
Partidas Pendientes de Amortizar	3	5
Costo Neto del Período	3	32
Supuestos del cálculo:		
Tasa de rendimiento de los activos	<u>7.58%</u>	<u>2.67%</u>
Inflación	<u>3.5 - 6.6%</u>	<u>Varias</u>
Tasa de descuento	<u>8.00%</u>	<u>8.00%</u>

El método de cálculo utilizado fue el de costo unitario proyectado.

Los componentes del costo neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, por las obligaciones derivadas del plan de pensiones se presentan en la siguiente página:

Concepto	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$ <u>(256)</u>	\$ <u>(262)</u>
Activos del plan		
Posición financiera del Plan	<u>(256)</u>	<u>(262)</u>
Obligación Transitoria Pendiente de Amortizar	<u>158</u>	<u>211</u>
Servicios Anteriores y Modificaciones al Plan		=
(Pérdidas) y Ganancias Actuariales	<u>(13)</u>	<u>(4)</u>
(Pasivo) / Activo Neto Proyectado	\$ <u>(111)</u>	\$ <u>(55)</u>
COSTO NETO DEL PERIODO		
Costo Laboral		=
Costo Financiero	\$ <u>20</u>	\$ <u>20</u>
Rendimiento de los Activos		=
Partidas Pendientes de Amortizar	<u>52</u>	<u>53</u>
Costo Neto del Período	\$ <u>72</u>	\$ <u>73</u>
Supuestos del cálculo:		
Tasa de rendimiento de los activos	<u>7.58%</u>	<u>2.67%</u>
Inflación	<u>3.5-6.6%</u>	<u>Varias</u>
Tasa de descuento	<u>8.00%</u>	<u>8.00%</u>

El método de cálculo utilizado fue el de costo unitario proyectado.

Los lineamientos que se utilizaron para determinar el cálculo de las prestaciones por jubilación son los siguientes:

- a) *Sueldo pensionable*: Corresponde al promedio de los últimos doce meses de sueldo integrado.
- b) *Servicio acreditable*: Estos servicios se consideran desde la fecha de ingreso a la Institución hasta la fecha de jubilación, tomando en cuenta años y meses cumplidos.
- c) *Beneficio a la jubilación*: Consiste en una renta mensual vitalicia complementaria a la pensión por vejez o cesantía en edad avanzada otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- d) *Beneficio otorgado por jubilación*: Una pensión mensual vitalicia de jubilación, cuyo monto se calculará aplicando el 2.5% del sueldo pensionable por cada año de servicio, disminuido de la pensión teórica otorgada en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

- e) *Pensión mínima:* La pensión mensual no podrá ser inferior al salario mínimo de la Institución.
- f) *Pensión máxima:* En ningún caso el monto de las pensiones anuales a cargo del IMSS y de la Institución excederá el último sueldo nominal percibido por el empleado.

Cabe señalar que a la fecha la Compañía no cuenta con ningún empleado activo y tiene únicamente jubilados los cuales se dividen en los siguientes grupos:

- a. Jubilados Comercial: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia no revalorizable, salvo cuando es alcanzada por el Salario Mínimo Bancario.
- b. Jubilados América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia la cual se revalúa anualmente conforme al nivel de la pensión y del incremento al Salario Mínimo.
- c. Jubilados Asemex: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia se revaloriza anualmente.
- d. Jubilados Comercial América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia, la cual se puede revaluar conforme a la inflación, conforme al incremento al Salario Mínimo Bancario o ser no revalorizable.
- e. Rentas Vitalicias: Existe un grupo de jubilados que cuentan con una pensión mensual vitalicia la cual se revalúa conforme a la inflación y la cual está bajo una póliza de seguro con forma de pago anual.

Con relación a los Beneficios Posteriores al Retiro, estos son reconocidos por la compañía a partir de 2008 y éstos son:

Servicio Médico: La Compañía proporciona a sus jubilados un servicio médico mediante una póliza de Gastos Médicos. Dicha obligación es extensiva a sus dependientes económicos.

Póliza de Automóviles: La Compañía proporciona a sus jubilados el derecho a asegurar hasta dos automóviles con un subsidio del 60% de la prima. Este beneficio depende del grupo al cual el jubilado pertenece.

Despensa: Los jubilados tendrán derecho a un monto mensual correspondiente a ayuda de despensa. Este monto se incrementará con base en el Salario Mínimo General.

NOTA 12 – COMISIONES CONTINGENTES

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes) y personas morales realizan la colocación de pólizas de seguro. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, los cuales se encuentran registrados en el costo de adquisición de la Institución, ascendió a \$759 (\$525 en 2008), representando el 3% (2% en 2008) de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Personas físicas	546	397
Personas morales	<u>213</u>	<u>128</u>
Total	<u>759</u>	<u>525</u>
Primas emitidas	<u>25,249</u>	<u>23,212</u>
% sobre la prima	<u>3%</u>	<u>2%</u>

NOTA 13 – CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2008, se acordó incrementar el capital social en su parte fija en \$1,325 representadas por 51,333,022 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal y en su parte variable en \$1,773 representadas por 68,666,978 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de mayo de 2008, se acordó disminuir el capital social en su parte fija en \$1,138 representadas por 73,333,022 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal y en su parte variable en \$1,773 representadas por 68,666,978 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal.

Que el capital social al 31 de diciembre de 2009 está representado por 425,515,000 acciones comunes, sin expresión de valor nominal, integrado como se muestra a continuación.

<u>Acciones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>
425,515,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	“I”	\$ 635
-	Porción variable ilimitada	“II”	-
<u>425,515,000</u>	Capital social nominal		<u>635</u>
	Incremento por actualización		<u>1,979</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2009		\$ <u><u>2,614</u></u>

b) Capital Mínimo Pagado

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas; dicho capital mínimo pagado está expresado en UDIS. El monto requerido para la Institución asciende a 23,134 miles de UDIS, equivalente a \$97.

c) Capital Mínimo de Garantía

De acuerdo con las disposiciones de la SHCP, se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución tiene cubierto el requerimiento de capital mínimo de garantía que asciende a \$4,449 y \$3,765 respectivamente, con un margen de solvencia de \$2,359 y \$2,841, respectivamente.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

La utilidad reconocida en el estado de resultados y en el capital contable derivada de la valuación de inversiones no será susceptible de distribución a los accionistas, en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de ISR corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las

utilidades. El saldo de CUFIN al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, asciende a \$4,546 y \$4,360 respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la cuenta de aportación de capital (CUCA), asciende a \$5,745 y \$5,783 respectivamente.

Los dividendos decretados por las asambleas generales de accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto.

NOTA 14 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Resultado fiscal y pérdidas fiscales pendientes de amortizar

La Institución determina el importe de estos montos con base en las disposiciones fiscales aplicables.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$1,393 la que fue amortizada con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, y una utilidad fiscal de \$2,233 la que fue amortizada con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en pesos nominales, respectivamente.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal se derivan por los efectos fiscales correspondientes a la diferencia entre el valor de mercado y el costo amortizado de las inversiones clasificadas para financiar la operación, el ajuste anual por inflación, provisiones, gastos no deducibles, los recargos sobre primas y los gastos anticipados.

La tasa del impuesto sobre la renta fue del 28% para el ejercicio 2009 y de 2008.

Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2009, son las siguientes:

<u>Año de origen de la pérdida</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo máximo de amortización</u>
2004	\$ 1,583	2014
2005	408	2015
2006	230	2016
2007	668	2017
	<u>\$ 2,889</u>	

b) Impuesto al Activo (IMPAC)

Este impuesto se causó a razón del 1.8% hasta 2007 sobre un promedio neto de la mayoría de los activos. A partir del 2008 este impuesto dejó de causarse al ser abrogado.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el IMPAC por recuperar asciende a \$57 y \$80 respectivamente, conforme a las proyecciones financieras y fiscales que justifican su recuperación. La recuperación del IMPAC se podrá efectuar cuando los contribuyentes obligados al pago del impuesto en el ejercicio fiscal de que trate, paguen el ISR. Se podrán solicitar la devolución de las cantidades actualizadas efectivamente pagadas de IMPAC en los diez ejercicios inmediatos a 2007, siempre que no se hubiera perdido el derecho a solicitar dicha devolución.

c) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El IETU tiene la característica de ser un gravamen complementario respecto del ISR, es decir, únicamente se paga por el excedente entre el IETU y el ISR. De tal forma que si el ISR, una vez deducida la amortización de pérdidas fiscales, es mayor que el IETU únicamente se causa ISR, sin embargo, si el IETU excede al ISR, se causa IETU por la parte que exceda al ISR. El importe pagado por concepto de IETU no es acreditable contra cualquier impuesto, por lo tanto, no puede ser tratado como un crédito fiscal.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17% (16.5% para 2008) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo que resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyen los llamados créditos del IETU, según lo establece la legislación vigente. La Institución deberá pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución no determinó base gravable para IETU, en virtud del exceso de las deducciones autorizadas sobre los ingresos percibidos.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará ISR en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del IETU no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce impuesto sobre la renta diferido se determinaron en su mayoría con una tasa del 30%, y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones en renta fija	\$ 45	(20)
Inmuebles	(545)	(430)
Inventario de salvamentos por realizar	(38)	(33)
Activo fijo	(47)	(82)
Total Activo	<u>(585)</u>	<u>(565)</u>
Provisiones	4,365	3,194
Derechos y recargos sobre primas por cobrar	389	365
Reservas	342	288
Cobros anticipados	56	55
Otros	(13)	32
Total Pasivo	<u>5,139</u>	<u>3,934</u>
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>2,889</u>	<u>4,156</u>
Total base Impuesto Diferido activo	<u>7,443</u>	<u>7,525</u>
Tasa*	<u>30%</u>	<u>28%</u>
Impuesto sobre la renta diferido	\$ <u>2,233</u>	<u>2,107</u>
IMPAC por recuperar	57	80
Total Diferidos	<u>\$2,290</u>	<u>\$2,187</u>

*Cabe mencionar que derivado de la reforma fiscal para el ejercicio 2010 se modifica la tasa de ISR del 28% al 30%, y regresando de manera escalonada al 28% para el ejercicio 2014 (29% para 2013). De acuerdo con las estimaciones de recuperación esta se realizara durante el periodo de vigencia de la tasa al 30% en su mayor parte.

La institución ha evaluado en base a las proyecciones financieras de las que actualmente dispone, la recuperabilidad del activo por impuesto diferido en ejercicios futuros y considera que existe un elevado nivel de certeza sobre la misma.

La integración de las principales diferencias entre el impuesto causado y el gasto por impuesto registrado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (Pérdida) antes de ISR y participación de utilidades en subsidiarias	\$ <u>210</u>	\$ <u>(1,127)</u>
Provisión contable para el pago de ISR	<u>(116)</u>	<u>(331)</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>(55.23%)</u>	<u>29.37%</u>
Partidas en conciliación		
Gastos no deducibles	(64)	(107)
Ajuste anual por inflación	40	67
Venta de arte	136	(36)
Venta de subsidiarias	32	(19)
Actualización de pérdidas fiscales	31	110
Total partidas en conciliación	\$ <u>175</u>	\$ <u>15</u>
Tasa de partidas en conciliación	<u>83.23%</u>	<u>(1.37%)</u>
Tasa legal del Impuesto	<u>28.00%</u>	<u>28.00%</u>

NOTA 15 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias

Existen juicios en contra de la Institución de diversa índole, que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales y por los cuales al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el saldo de las provisiones asciende a \$817 y \$1,120, respectivamente. El monto de las provisiones registradas, incluye principalmente, el monto de eventuales pagos por concepto no relacionados con las coberturas de pólizas de seguros emitidas por la Institución.

La Institución considera que dichas provisiones son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios por lo que al cierre del ejercicio 2009 no se espera un pasivo adicional por estos conceptos que pudiera afectar los estados financieros en su conjunto.

b) Compromisos

– Por arrendamiento de oficinas

La Institución tiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de inmuebles, en los cuales se ubican sus oficinas principales así como diferentes sucursales. El plazo promedio de la mayoría de los contratos es de 4 años, excepto por los contratos relativos al arrendamiento de las oficinas principales, los cuales tienen una vigencia restante a la fecha aproximada de 10 y 7 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el gasto por rentas de inmuebles aproximado, ascendió a \$167 y \$166, respectivamente.

NOTA 16 – OTROS COSTOS NETOS DE ADQUISICIÓN

Para los ejercicios 2009 y de 2008 la integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	\$ 1,534	\$ 1,218
Prestaciones de servicios	734	504
Renta de locales	64	63
Publicidad y propaganda	90	175
Congresos	70	110
Mercadotecnia	31	45
Papelería	37	38
Correo y telefonía	21	32
Mantenimiento	29	70
Otros	18	41
Participación de utilidades	(8)	(42)
Total	\$ <u>2,620</u>	\$ <u>2,254</u>

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Para los ejercicios 2009 y de 2008 la integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	\$ 1,354	\$ 1,161
Impuestos Diversos	168	154
Gastos por administración de pérdidas	151	103
Derechos o productos de pólizas	(521)	(465)
Ingresos varios	(253)	(295)
Otros	773	1,808
Total	\$ <u>1,672</u>	\$ <u>2,466</u>

NOTA 18 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, las cuentas de orden se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo de administración	\$ 1,803	\$ 1,663
Responsabilidad por fianzas en vigor	2,060	3,292
Garantías de recuperación	2,056	3,282
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobar	32	32
Reclamaciones pagadas	105	102
Pérdidas fiscales por amortizar	4,352	5,475
Reserva a constituir por obligaciones laborales al retiro	395	395
Cuentas de registro	8,034	6,867
De capital	5,677	8,216
De registro fiscal	2,357	3,617

NOTA 19 –CAMBIOS CONTABLES

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 la entidad adoptó las siguientes reglas contables, emitidas por la Comisión, con los efectos que se indican a continuación:

Reconocimiento de los efectos diferidos del impuesto a la utilidad. El efecto de esta adopción fue el reconocer los efectos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 por \$1,888 dentro del rubro de capital contable, un crédito a los resultados de 2008 por \$331.

Suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Los efectos de la adopción de esta regla fueron el dejar de reconocer, en el año 2008, el resultado por posición financiera del año; no reconocer la actualización de los activos y pasivos no monetarios y del capital contable por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2008 y reclasificar los efectos por inflación acumulados en el capital contable, hasta el 31 de diciembre de 2007, a los resultados acumulados hasta esa fecha por \$3,786.